

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Ceste

2024/04369 *Anuncio del Ayuntamiento de Ceste sobre la aprobación definitiva de la plantilla de personal.*

ANUNCIO

Mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia nº 50, de 11 de marzo de 2024, expone al público la aprobación provisional de la modificación de la plantilla aprobada por el pleno de 21/02/2024.

Expirado el período de exposición pública, sin alegación alguna, de conformidad con lo establecido en los artículos 126 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, queda aprobada definitivamente dicha modificación de la plantilla con la creación de las siguientes plazas:

Denominación:	Gestor cultural
Nº de plazas:	1
Situación:	En cumplimiento del acta de conciliación de lo Juzgado de lo Social nº 4 de Valencia (Procedimiento ordinario nº 867/2022), por indefinido no fijo
Grupo	C1
Complemento de destino	19
Complemento específico	939,71 euros
Jornada	37.50 horas semanales

Denominación:	Administrativa de Urbanismo
Nº de plazas:	1
Situación:	En cumplimiento de acta conciliación de lo juzgado de lo social nº 18, decreto nº 73/2024 con la condición de indefinido no fijo
Grupo	C1
Complemento de destino	20
Complemento específico	804,13 euros
Jornada	37.50 horas semanales

Lo que se publica para su conocimiento y efectos.

Ceste, a 3 de abril de 2024. —El alcalde, José Morell Roser.

